

DECLARACION N° 118

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- El Concejo Deliberante de la Ciudad Capital de La Rioja, declara su total repudio a la destitución por parte del Congreso de la Nación de Paraguay al señor Presidente constitucional Fernando Lugo, quien ha sido elegido por la voluntad popular del hermano país, en elecciones libres, como debe ser en un estado democrático, y estos actos no hacen mas que producir heridas a la democracia tan preciada y castigada sobre todo en Sudamérica.-----

----- Que si bien la destitución del señor Presidente se ha realizado por el medio idóneo y constitucional como es el Juicio Político, no se han respetado las garantías del debido proceso y la defensa en juicio del señor Presidente Lugo, en un juicio sumarísimo a todas luces amañado y palmariamente viciado con claras intenciones de destituirlo, produciendo una ruptura del orden democrático.-----

----- Manifestamos nuestra incondicional solidaridad con los habitantes de la República del Paraguay, ya que nos unen lazos históricos, políticos, culturales, de intercambio económico, y brindamos nuestro total apoyo y compromiso para consolidar la democracia tanto en Paraguay como en toda Sudamérica.-----

----- Por ello rechazamos lo actuado por el Congreso paraguayo, desconocemos a quien asumió en la primera Magistratura y solicitamos a todos los Estados sudamericanos la defensa y protección del sistema democrático, el Estado de Derecho y sus Instituciones.-----

----- Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil doce. Proyecto presentado por el Cuerpo de Concejales.-----

g.d.